

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SALUD UTES HUARAZ HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-HVRG/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 03 (TRES) PLANTAS OXIGENO HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA NIVEL II-2-HUARAZ.

Ruc/código :	20604715441	Fecha de envío :	04/07/2024
Nombre o Razón social :	OBRATECH INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.C. - OBRICON	Hora de envío :	11:33:23

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

¿Con quién se debe coordinar para poder realizar una visita técnica?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: CAPITULO I Literal: 1.2 **Página: 14**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La coordinación se realizará con la Unidad de Servicios Generales. Sr. Rodrigo Corpus N° CEL. 930-596-001

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SALUD UTES HUARAZ HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-HVRG/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 03 (TRES) PLANTAS OXIGENO HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA NIVEL II-2-HUARAZ.

Ruc/código : 20304375516	Fecha de envío : 05/07/2024
Nombre o Razón social : OXITEC S.A.C.	Hora de envío : 12:08:10

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

CONSULTAMOS LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR UNICAMENTE EN ATENDER EL ITEM1.
ESTE ITEM SE REFIERE A LAS PLANTAS DE OXIGENO NO1 Y NO2 DE LA MARCA PCI QUE NUESTRA EMPRESA REPRESENTA Y DEL COMPRESOR RIX SUMINISTRADO POR NUESTRA EMPRESA.
ES NUESTRA POLITICA ATENDER UNICAMENTE EQUIPOS DE LAS MARCAS QUE REPRESENTAMOS POR TRATARSE DE TRABAJOS ESPECIALIZADOS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: CAPITULO 1 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN CONSULTA CON EL AREA USUARIA SE ACEPTA LA SOLICITUD PARA LA INTERVENCION DE LOS CONCENTRADORES PC1 PC2 Y COMPRESOR RIX DEL ITEM 1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SALUD UTES HUARAZ HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-HVRG/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 03 (TRES) PLANTAS OXIGENO HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA NIVEL II-2-HUARAZ.

Ruc/código :	20304375516	Fecha de envío :	05/07/2024
Nombre o Razón social :	OXITEC S.A.C.	Hora de envío :	12:08:10

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

DICE: " VENTILADORES VOLUMETRICOS", DEBE DECIR: "PLANTAS DE OXIGENO".

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.2 **Literal:** CAPITULO 1 **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION SE ACOGE PARCIAMENTE A SU OBSERVACION EN DONDE SE MODIFICARAN EN LAS BASES INTEGRADAS POR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 03 (TRES) PLANTAS DE OXIGENO DEL HOSPITAL "VICTOR RAMOS GUARDIA" NIVEL II-2-HUARAZ.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SALUD UTES HUARAZ HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-HVRG/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 03 (TRES) PLANTAS OXIGENO HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA NIVEL II-2-HUARAZ.

Ruc/código :	20304375516	Fecha de envío :	05/07/2024
Nombre o Razón social :	OXITEC S.A.C.	Hora de envío :	12:08:10

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

En el Cuadro No 4: " Actividades a desarrollar en mantenimiento correctivo del compresor RIX, Modelo 2V3".
La Actividad No 18 dice: "Protocolo de Inspeccion termográfica en operación del motor del compresor antes y despues de mantenimiento".

Se observa segun inspeccion realizada por nuestros tecnicos que el compresor se encuentra desarmado inoperativo y que no es posible realizar inspeccion termografica en operacion antes de su reparacion.

Se sugiere retirar la actividad No 18 por motivo que una inspeccion termografica carece de valor si no se cuenta con un comparativo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** CAPITULO 3 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITADO DE SELECCIÓN EN CONSULTA CON EL AREA USUARIA SE ACOGE A SU OBSERVACION EN DONDE SE RETIRARA LA ACTIVIDAD N° 18

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SALUD UTES HUARAZ HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-HVRG/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 03 (TRES) PLANTAS OXIGENO HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA NIVEL II-2-HUARAZ.

Ruc/código : 20304375516	Fecha de envío : 05/07/2024
Nombre o Razón social : OXITEC S.A.C.	Hora de envío : 12:08:10

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el cuadro No 5 se indica en el ítem No 4 MODULO VSA " Instalación de Valvula de Barrido Nueva" y sin embargo en la lista de Repuesto (Ítem5) no aparece esta "Valvula de Barrido".

Sugerimos modificar el texto: " Instalación de Valvula de Barrido Nueva " por " Limpieza y Lubricación Interna de Valvula de Barrido" , por tener conocimiento que en mantenimiento efectuado diciembre 2023, se cambiaron las válvulas de barrido por nuevas en Plantas de Oxígeno No 1 y Planta de Oxígeno No 2 , y que lo que corresponde cada 2,000 Hrs es realizar

su limpieza interna y lubricación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: CAPITULO 3 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN CONSULTA CON EL ÁREA USUARIA SE ACOGE A SU OBSERVACIÓN EN DONDE SE MODIFICARÁ EL TEXTO: "Instalación de Válvula de Barrido Nueva" POR " Limpieza y Lubricación Interna de Válvula de Barrido"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SALUD UTES HUARAZ HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-HVRG/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 03 (TRES) PLANTAS OXIGENO HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA NIVEL II-2-HUARAZ.

Ruc/código :	20304375516	Fecha de envío :	05/07/2024
Nombre o Razón social :	OXITEC S.A.C.	Hora de envío :	12:08:10

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

En el cuadro 5 , se observa en el item 5 REPUESTOS : " Suministro e instalación de uniones elásticas de entradas y salidas de aire" Cant: 8u

Se observa que estas uniones elasticas solo deben ser suministradas e instaladas para el primer mantenimiento de las plantas de oxigeno No 1 y No2 , ya aue su duracion excede de las 20,000 Hrs de operacion.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: CAPITULO 3 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITED SELECCIÓN EN CONSULTA CON EL AREA USUARIA SE ACOGE A SU OBSERVACION EN DONDE EL ITEM 5 REPUESTOS SE TOMARA EN CUENTA SOLO PARA EL PRIMER MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE OXIGENO N° 01 N° 02

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SALUD UTES HUARAZ HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-HVRG/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 03 (TRES) PLANTAS OXIGENO HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA NIVEL II-2-HUARAZ.

Ruc/código : 20304375516	Fecha de envío : 05/07/2024
Nombre o Razón social : OXITEC S.A.C.	Hora de envío : 12:08:10

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

En el cuadro 5, se sugiere añadir para el segundo mantenimiento a efectuar a las Plantas de Oxígeno No1 y No2 lo siguiente:

Repuesto: 1 KIT DE SELLOS DEL COMPRESOR SCROLL

Actividad: Instalación de Kit de Sellos del Compresor

En Diciembre 2023 se instalaron nuevos compresores SCROLL en ambas plantas, por lo que en el segundo mantenimiento estos equipos excederán las 6,000 Hrs que es límite recomendado para el cambio de Kits de Sellos de estos equipos.

En caso de no realizarlo se pueden deteriorar las carcasas de los compresores Scroll con la consecuente parada de producción de ambas plantas.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** CAPITULO 3 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITADO DE SELECCIÓN EN CONSULTA CON EL AREA USUARIA SE ACOGE A SU OBSERVACION EN DONDE PARA EL SEGUNDO MANTENIMIENTO A EFECTUAR DE LAS PLANTAS DE OXIGENO N°01 Y N° 02, SE AÑADIRA LO SIGUIENTE:

Repuesto: 1 KIT DE SELLOS DEL COMPRESOR SCROLL

Actividad: Instalación de Kit de Sellos del Compresor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Repuesto: 1 KIT DE SELLOS DEL COMPRESOR SCROLL

Actividad: Instalación de Kit de Sellos del Compresor

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SALUD UTES HUARAZ HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-HVRG/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 03 (TRES) PLANTAS OXIGENO HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA NIVEL II-2-HUARAZ.

Ruc/código : 20304375516
Nombre o Razón social : OXITEC S.A.C.

Fecha de envío : 05/07/2024
Hora de envío : 12:08:10

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

En el cuadro 2 se señala que la ejecución debe realizarse " Al día siguiente de otorgada la orden de servicio" . Observamos que esta afirmación no responde a la realidad por el tiempo que demanda la programación de los servicios que efectúan las empresas, así como el tiempo que demanda el viaje a Huaraz.

Se sugiere se indique un tiempo prudencial de 15 días considerando que estos son servicios de mantenimiento preventivos que el area usuaria puede programar y no se trata de emergencias.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: CAPITULO 3 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCIÓN EN CONSULTA CON EL AREA USUARIA SE ACOGE A SU CONSULTA EN DONDE SE INCORPORARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dentro de los 15 días posteriores de otorgada la orden de servicio.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SALUD UTES HUARAZ HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-HVRG/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 03 (TRES) PLANTAS OXIGENO HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA NIVEL II-2-HUARAZ.

Ruc/código :	20304375516	Fecha de envío :	05/07/2024
Nombre o Razón social :	OXITEC S.A.C.	Hora de envío :	12:08:10

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

En el punto 7 se establece el plazo para el Mantenimiento Correctivo de 15 días contabilizados desde el día siguiente del perfeccionamiento del contrato. Esto difiere con el indicado en la ejecución del Cuadro No 1:

" La empresa contratista determina el plazo para la ejecución de las actividades. EL cual deberá estar en un plazo no mayor a las 14 semanas de otorgada la buena pro".

Se solicita mantener 14 semanas por lo que el mantenimiento correctivo requiere repuestos especializados de importación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: CAPITULO 3 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN CONSULTA CON EL AREA USURIA SE ACOGE A SU OBSERVACION EN DONDE SE INCORPORARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Mantenimiento correctivo: La empresa contratista determinará el plazo para la ejecución de las actividades. El cual deberá estar en un plazo no mayor a las 14 semanas de otorgada la orden de servicio.

Primer Mantenimiento Preventivo: Dentro de los 15 días posteriores de otorgada la orden de servicio.

Primer Mantenimiento Preventivo: Una vez alcanzada las 2 000 horas posteriores al primer mantenimiento preventivo.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SALUD UTES HUARAZ HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-HVRG/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 03 (TRES) PLANTAS OXIGENO HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA NIVEL II-2-HUARAZ.

Ruc/código : 20304375516

Nombre o Razón social : OXITEC S.A.C.

Fecha de envío : 05/07/2024

Hora de envío : 12:08:10

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

En el punto 7 se establece el plazo para los dos últimos mantenimientos preventivos de 4 días contabilizados desde el día siguiente del perfeccionamiento del contrato.

Se solicita se extienda dicho plazo a un tiempo de 15 días luego de recibida la orden de servicio correspondiente lo que daría tiempo a la programación y viaje a la ciudad de Huaraz para ejecutar el debido servicio que demanda entre 3 a 4 días en obra.

Se indica "perfeccionamiento del contrato" lo cual no es coherente con la realidad. Se sugiere " Orden de servicio o notificación " según corresponda de sus procedimientos operativos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: CAPITULO 3 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

VER ABSOLUCION N°09

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SALUD UTES HUARAZ HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-HVRG/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 03 (TRES) PLANTAS OXIGENO HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA NIVEL II-2-HUARAZ.

Ruc/código :	20304375516	Fecha de envío :	05/07/2024
Nombre o Razón social :	OXITEC S.A.C.	Hora de envío :	13:38:27

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se hace referencia a la Planta de Oxígeno No1 , con Modelo MDOXS500/100013705 siendo el correcto MSOCS500/100013075.

Sugerimos revisar y corregir.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.2 Literal: CAPITULO 1 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION EN CONSULTA CON EL AREA USUARIA SE ACOGE A SU OBSERVACION EN DONDE SE INCORPORARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

MSOCS500/100013075